



Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

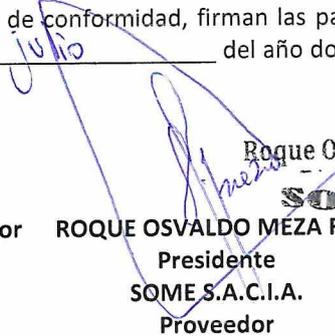
CONTRATO ID N° 442.333
ADENDA N° 01 – MODIFICACION DEL CONTRATO
ADQUISICION DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS

Entre el Instituto Paraguayo del Indígena, domiciliada en Avda. Artigas y Tte. Francisco Cusmanich, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Gral. Div. (R) Juan Ramon Benegas Ferreira, con Cédula de Identidad N° 750.362, en su carácter de Presidente nombrado en virtud del Decreto N° 1799/2024, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SOME S.A.C.I.A., domiciliada en Choferes del Chaco y 15 de Agosto, Barrio Kennedy, Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. ROQUE OSVALDO MEZA ROA y la Sra. ALICIA ELENA INSFRAN MARECO, con cédula de identidad Nros. 800.874 y 1417.774 (respectivamente), denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen en celebrar la modificación del Contrato ID N° 442.333, para la ADQUISICION DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS.

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la Cláusula Octava del Contrato ID 442.333: La Administración de éste contrato estará a cargo del Señor Carlos Jorge Rodríguez Zarza.

CLAUSULA SEGUNDA: El Contratante y el Proveedor ratifican todas las demás cláusulas del contrato mencionado en la Cláusula Primera del presente.

En prueba de conformidad, firman las partes el presente contrato a los veintidos días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Firmado por  **Roque Osvaldo Meza Roa**
SOME S.A.C.I.A.
Firmado por **ROQUE OSVALDO MEZA ROA**
Presidente
SOME S.A.C.I.A.
Proveedor



Juan Ramon Benegas Ferreira
Presidente – INDI
Contratante

Firmado por  **Lic. Alicia Insfran**
SOME S.A.C.I.A.
Firmado por **ALICIA ELENA INSFRAN MARECO**
Directora
SOME S.A.C.I.A.
Proveedor